

FIJACION EN LISTA DE TRASLADOS (ARTÍCULOS 110 Y ARTÍCULO 446 DEL CODIGO PROCESAL)

TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2015-00191	EJECUTIVO CONTINUACION ORDINARIO 2009- 00006	YELENA ESTHER RINCÓN JIMÉNEZ	FLOTA SAN VICENTE S.A. Y OTROS	LIQUIDACION DEL CREDITO 3 DÍAS. FOLIO 111 CUADERNO UNO

Para dar a las partes el traslado enunciado, se fija el presente aviso en el lugar público de la Secretaría del juzgado por el TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, hoy, QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2.020) siendo las 8 A.M.

TRASLADO INICIA:	16 DE JULIO DE 2.020 A LAS 8 DE LA MAÑANA
TRASLADO VENCE:	21 DE JULIO DE 2.020 A LAS 5 DE LA TARDE
DÍAS INHÁBILES:	18, 19 Y 20 POR SABADO, DOMINGO Y LUNES FESTIVO

CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO-SECRETARIA